

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO CUART LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **193**

Fecha: 22/11/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 <b>2012 00346</b>	Ejecutivo	GERARDO CARRILLO ROJAS	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Auto de Tramite SE SEÑALA EL DIA 04/12/2019 A PARTIR DE LAS 5:15 P.M. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PUBLICA ESPECIAL DONDE SE RESOLVERAN LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE EJECUTADA.	20/11/2019	
54001 31 05 004 <b>2013 00168</b>	Ejecutivo	JESUS MARIA - GAMBOA RAMON	JUAN GUILLERMO - ROJAS LONDOÑO	Auto Interlocutorio 1. NO ENTREGAR POR EL MOMENTO LOS DINEROS AL CESIONARIO DEL DERECHO LITIGIOSO CONFORME A LO CONSIDERADO. 2. COMPULSAR COPIAS A LA FISCALIA COMO SE DIJO EN LA PARTE MOTIVA. 3. POR SECRETARIA OPORTUNAMENTE SE PROYECTARA Y REALIZARAN LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA SUPERAR LAS DIFERENCIAS ADMINISTRATIVAS PARA LOGRAR QUE LOS TITULOS SEAN EFECTIVAMENTE REMITIDOS A ESTE DESPACHO JUDICIAL.	20/11/2019	
54001 31 05 004 <b>2016 00567</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	CONSTRUCCIONES JAIMES SOLANO S.A.S.	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE RELEVA EL CURADOR AD LITEM	20/11/2019	
54001 31 05 004 <b>2017 00473</b>	Ordinario	VICENTE GUTIERREZ	CERAMICA ANDINA LIMITADA	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE RELEVA EL CURADOR AD LITEM	20/11/2019	
54001 31 05 004 <b>2019 00036</b>	Ordinario	EDGARDO RAFAEL CAMERO CARRILLO	EASYFLY S.A.	Auto ordena emplazamiento SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA EASYFLY.	20/11/2019	
54001 31 05 004 <b>2019 00159</b>	Ordinario	ALEXANDER - BAYONA	CERAMICA ANDINA LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto admite demanda el despacho ADMITE la presente demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por ELIO ALEXANDER BAYONA PEREZ, en contra de CERAMICA ANDINA LTDA EN LIQUIDACION. NOTIFIQUESE este proveído a la demandada	20/11/2019	1
54001 31 05 004 <b>2019 00219</b>	Ordinario	JESUS ALSELMO PEREZ AMAYA	GASEOSAS HIPINTO S.A.S.	Auto admite demanda se ordena ADMITIR la presente demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por el señor JESÚS ANSELMO PEREZ AMAYA, contra GASEOSAS HIPINTO SAS. NOTIFIQUESE este proveído a la demandada	20/11/2019	1
54001 31 05 004 <b>2019 00246</b>	Ordinario	MARTHA JANETH LIZCANO PEÑA	MIRIAM DEL SOCORRO POSADA CORREA	Auto admite demanda se ordena ADMITIR la presente demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por la señora MARTHA JANETH LIZCANO PEÑA, a través de apoderado judicial, contra MIRIAM DEL SOCORRO POSADA CORREA, NOTIFIQUESE este proveído a la demandada	20/11/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2019 00343	Ordinario	JESSYCA KATHERINE DIAZ PEREZ	CHRISTIAN LEONARDO CELIS VILLAMIZAR	Auto admite demanda se ordena ADMITIR la presente demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por la señora JESSYCA KATHERINE DIAZ PEREZ, contra CHRISTIAN LEONARDO CELIS VILLAMIZAR y DYCEQ TECNOLOGÍA, con dirección de notificación en esta ciudad. NOTIFIQUESE este proveído a los demandados	20/11/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
CARMEN ALICIA MOGOLLON ORTEGA  
SECRETARIO